



Proponente:

Subsecretaría de Contrataciones

Domicilio:.....

FORMULARIO PROPUESTA

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE N° 525/22 - 1° LLAMADO

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 19/08/2022 a Hs. 11:00

Subprograma de Contrataciones, sito en Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Expte. N° 45076-SG-2022- Nota de Pedido N° 1310/22 - SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total
1	20	ALGODON X500GR		
2	140	APOSITO COLOR PIEL CAJA X 10 UND.		
3	15	SOLUCION FISIOLÓGICA X 500ML		
4	100	VENDA TIPO CAMBRIC 5 CM X 3MT		
5	20	ALCOHOL 96° X 500CC		
6	20	ALCOHOL EN GEL X 500CC C/DOSIF		
7	100	VENDA TIPO CAMBRIC 10 CM X 3MT		
8	100	VENDA TIPO CAMBRIC 7CM X 3MT		
9	20	AGUA OXIGENADA 10 VOL X 1LT		
10	10	GUANTE DE EXAMEN MEDIUM LATEX CAJA X 100UND		
11	10	GUANTE DE EXAMEN LARGE LATEX CAJA X 100 UND		
12	60	TELA ADH MICROPORÉ 5X9 MT (X6)		
			TOTAL \$	

SON PESOS:

PRESUPUESTO OFICIAL AUTORIZADO : \$ 99.424,25 (Pesos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Veinticuatro con 25/100).

CONDICION DE PAGO: 100 % Contado C.F.C.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato

LUGAR DE ENTREGA: Depto de Almacenes, sito en calle Anselmo Rojo N° 41

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles.

NOTA: 1) **COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR**

2) **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaría de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gov.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.-**

3) **PARA INFORME Y/O NOTIFICACIONES, INDICAR CORREO ELECTRONICO OFICIAL.**

4) **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

EL OFERENTE PODRA PRESENTAR LA PROPUESTA VIA MAIL, ESCANEADA A FORMATO PDF AL SIGUIENTE CORREO:
dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A ACTUALIZADO. CON ACUSE DE RECIBO

MERCADERIA PUESTA EN EL RADIO DE LA CIUDAD DE SALTA, C/ FLETE Y DESCARGA INCLUIDO PARA LA GESTION DEL COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERAN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N° 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

.....
N° de CUIT

.....
Firma, aclaración y sello del proponente

.....
N° de TELEFONO

.....
CORREO ELECTRONICO DE OFERENTE

EL OFERENTE PODRA COTIZAR VIA E-MAIL AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo), DNI
N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, MANIFIESTA no encontrarse
incurso en ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar previstas por la Ley N° 8072 y
Decreto N° 87/21.

Firma y Aclaración del manifestante

MODELO